

POLITICA EXTRANJERA

UN GOBIERNO DE "RENOVACION NACIONAL"

(Servicio exclusivo para "El Defensor")

Aunque los problemas económicos y financieros que motivaron la última crisis belga sean casi idénticos a los que han provocado la más reciente crisis francesa—o tal vez por esa misma identidad—, la devaluación de la moneda belga y la constitución en Bruselas de un Gobierno de "renovación nacional" no recibió, en algunos círculos franceses, una acogida muy favorable. En los medios financieros ortodoxos, partidarios de la "moneda sana", la reducción del franco belga a diez céntimos efectivos fué considerada poco menos que como una gigantesca estafa (asi se dijo) realizada por el "partido de las deudas" a expensas de la masa de rentistas modestos y de los trabajadores.

Por otra parte, a los socialistas franceses les causó estupor ver constituirse en Bélgica un Gobierno tripartito, con el concurso activo de Henri de Man, principal autor de nuestro Plan de trabajo, y de Paul Henri Spaak, que hasta la víspera fué director de "Acción socialista", órgano antirreformista de la extrema izquierda del partido obrero belga. Hay que reconocer, desde luego, que lo acontecido en Bélgica tiene todas las apariencias de una enorme paradoja.

Mientras existió el Gabinete Theunis, los socialistas belgas, casi unánimes, se pronunciaron con energía por el mantenimiento del franco a la par con el oro establecida en 1926. Y todavía el 17 de Marzo último, o sea la antevíspera de la dimisión repentina del "Gobierno de los Bancos", yo mismo escribí en "Le Peuple", de Bruselas: "Somos irreduciblemente oponentes a la política deflacionista de M. Theunis; pero en cambio estamos a su lado para la defensa del franco". Como, pues, ha sido posible que, de la noche a la mañana, nos hayamos decidido—o mejor dicho resignado—a votar la devaluación? ¿Cómo es que el partido obrero belga, cuyo Congreso había declarado, en Diciembre de 1933, no querer "tomar en consideración ninguna participación en un Gobierno que no se adhiera a nuestro plan de trabajo como programa de ejecución inmediata", haya podido tomar ahora, por aplasante mayoría, en un nuevo Congreso, la decisión de colaborar en un Gobierno cuyo programa de acción económica, si bien ofrece afinidades con el plan de trabajo del partido obrero, no es éste, indudablemente?

Para comprender este doble y radical cambio de actitud, es preciso examinar de cerca los acontecimientos que lo provocaron. En primer lugar, el jefe del nuevo Gobierno, M. Van Zeeland, quien preside un Gabinete en el cual estamos en casi unánimidad los adversarios en principio de la desvaloración, tuvo mucha razón al declarar que él no realizaba la desvaloración, sino que la soportaba como un hecho virtualmente consumado desde el día en que sus predecesores, al establecer el control de los cambios, habían supeñado de hecho la facultad de convertir en oro los billetes del Banco. Reconociendo, desde luego, que ese control respondió a una férrea necesidad. Los mismos promotores de la política de deflación—limitada a los salarios y demás ingresos del trabajo—tuvieron que reconocer que esa política había fracasado. M. Theunis y sus colegas hubieron de dimitir, viendo que carecían del apoyo de la opinión pública, indispensable para el éxito. El descontento general había engendrado la falta de confianza. En diez y ocho meses habían salido más de cinco mil millones en oro de las cajas del Banco nacional. El control de los cambios había podido atajar, limitar algo esas evasiones de oro; había sido impotente para impedir las deudas de modo definitivo. En su ma, al dimitir el Gobierno Theunis ya estaba suspendido el patrón oro; el franco belga ya no era convertible en oro, ni cotizado a la par. Y los Bancos, incluso los más potentes, se hallaban, como consecuencia de las retiradas en masa de sus depositarios, en una situación tan apurada, que era indispensable el reconocimiento oficial de la desvaloración monetaria, para evitar una catástrofe sin precedentes de toda la economía nacional.

De hecho, pues, el Gobierno de "renovación nacional" se constituyó un poco menos que al fin de realizar una operación quirúrgica, de todas maneras ya inevitable, que para defender, en la medida de lo posible, a los trabajadores, y en general a las gentes modestas, contra las repercusiones lamentables de aquella operación. Ha aquí que explica ya, a mi entender, justísimamente, la presencia de los socialistas en ese Gobierno.

Ya comprendo lo que esta actitud nuestra pueda tener de sorprendente y hasta de chocante para quienes interpretan "estricto sensu" el principio de la lucha de clases. Es lógico que se asombren al ver al partido obrero belga, de rancia reputación y formación marxista, colaborar, una vez más, con representantes de otros partidos: en un Gobierno de tregua por un año. La verdad es que, en el momento en que una día formidable de impopularidad arrastraba al Gabinete Theunis, el partido obrero se halló ante dos salidas igual-

mente imposibles: tomar el poder totalmente, o quedarse en la oposición. Para tomar la totalidad del Poder, o cuando menos ser el eje de una mayoría netamente democrática, con el plan de trabajo como programa de ejecución inmediata, hubiera sido menester encontrar esa mayoría en el Parlamento actual, u obtener el decreto disolviendo las Cámaras. Ya se pensó en ello, pero no se llevó a la realidad.

Por otra parte, un partido que, como el partido obrero belga, dispone en la Cámara y en el Senado de las dos quintas partes de la representación nacional, cuyos adversarios, a pesar de realizar un máximo de coalición, sólo consiguen formar una mayoría ínfima y heterogénea, en que se juntan conservadores y demócratas, clericales con anticlericales, flamencos con walones, agrarios con representantes de las clases medias; un partido así, digo, no puede, cuando la coyuntura deviene excepcionalmente grave, darse el lujo, por razones de principio, de encerrarse en la oposición. Sus adversarios ya no consiguen gobernar contra él. Y él no se encuentra todavía en la posibilidad de gobernar contra ellos con sus solas fuerzas.

La única posibilidad, por lo tanto, prescindiendo de soluciones fascistas o bolchevistas irrealizables en un país como Bélgica, era la formación, por un tiempo limitado, con poderes y objetivos limitados, de un Gobierno "apolítico" que apartase hasta nueva orden todas las cuestiones litigiosas y limitara su acción a un esfuerzo común para salir del grave aprieto. Fue en tales condiciones como hubo de constituir el Gobierno Van Zeeland. No faltaron quienes lo comparasen con el Gobierno Mandin en Francia, que acaba de caer en circunstancias bastante parecidas. Pero entre las dos constelaciones gubernamentales—y lo mismo cabe decir del nuevo Gobierno constituido por B. Lussin—hay diferencias esenciales.

En Francia, la llamada Unión Nacional permanece ajena, y desde luego hostil, al proletariado, al frente común de socialistas y comunistas. En Bélgica, en cambio, los 75 diputados socialistas y los tres diputados comunistas están muy lejos de formar un frente común. Y lo que permanece fuera de la coalición gubernamental es la vieja guardia de la derecha conservadora y del liberalismo, cuya actitud fué desde el primer momento o bien abiertamente hostil, o llama de reticencias. En la primera votación, la mayoría fué de 107—dos terceras partes de ella la formaban votos socialistas—contra una minoría de 54 y 12 abstenciones.

Desde entonces la situación del Gobierno de renovación nacional se ha fortalecido manifiestamente. La opinión media le es favorable. La oposición, sorda, pero encarnizada, que le hacen los sectores plutocráticos, le robustece moralmente ante los ojos de la clase obrera. La juventud de todos los partidos simpatiza con este Gobierno de hombres jóvenes, en el que, con la sola excepción de los tres ministros sin cartera, todos tienen menos de 50 años. Y su programa de acción económica ha despertado, en las masas profundas del país, amplias esperanzas, que esperamos ver cumplidas.

EMILE VANDERVELDE
Vicepresidente del Consejo en el Gobierno belga
Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción)

RETABILLO

Miope y honesto

El señor Morenilla, espíritu sensible y siempre alerta, tiene ya que hacer en el Corpus. No es que don Carlos haya pensado en figurar en el programa de los festejos con unos discursos gratuitos para distraer las alegrías populares. El encargo que tiene nuestro ilustre diputado—y que perduren sus discursos—es de mucha más envergadura, de mucha más trascendencia. Son las barracas. Las barracas, que ya en una ocasión la tomaron con el pudor del señor Morenilla, levantando por esas calles escandalizado y ruboroso.

Pero este año don Carlos no quiere nuevos derrotes contra el alto sentido de la moral y ya ha empezado una cruzada contra las barracas. El otro día le vimos en el Emboscado levantando clandestinamente los tiestos de un carrousel y tropezar distraidamente con la grupa de un caballito blanco.

Y nuestro padre de la patria se sujetó las gafas, miró al cielo y protestó nervioso: —Señora, estas indecencias le costarán caras!

Pidiendo consejo

Nuestro partido radical le ha tomado una envidia tremenda a nuestro partido cedista. Ya es conocido el proyecto de los populares agrarios de establecer academias de oratoria para preparar grandes capacidades políticas. Aquí, la Ceda, instalará también un colegio y pronto empezarán a salir por ahí futuros Morenillas y venideros Rodríguez.

El otro día un notable del partido radical encontró al diputado a Cortes señor Roca Xévenes muy pensativo, muy preocupado. —¿Pero te ocurre algo? Y el señor Roca, después de mirar a su compañero un rato, le pidió consejo: —Oye, y después de todo, ¿tú crees que sería conveniente que yo me apuntara en esa academia?

Comentarios de la Prensa madrileña

No obstante la aireada ley contra el Paro, quedarán desocupados cerca de un millar de obreros, y los ocupados cobrarán jornales de hambre

Madrid 15.—«Ahora» de la razón al ministro de Trabajo cuando éste afirma que la política contra el paro obrero no depende sólo del proyecto de su departamento, sino que es integral y genérica, abarcando a todos.

Se refiere al proyecto del señor Salmerón, calificándolo de pieza de la política total contra el paro; pero no hay ministerio en el que directa o indirectamente no se pueda ir contra el paro. En el Estado se encuentra la política de tratados comerciales por la acción que el ministro puede ejercer a través de la Comisión Interministerial; en Justicia, la construcción de Penitenciarías modernas; en Guerra y Marina, la defensa nacional, región de extraordinaria importancia; en Industria y Comercio, la protección a la industria nacional y las comunicaciones marítimas; en Obras públicas, la política ferroviaria e hidráulica; en Agricultura, la repoblación forestal; en Gobernación, el mantenimiento del orden público, base inexcusable de toda política de restauración económica... y así podría continuarse la lista.

Opina que para ir contra el paro de un modo total y eficazmente no hay que economizar nada, sino gastar lo

GRAVES DISTURBIOS POR HUELGUISTAS TRANVIARIOS

Omaha (Estado de Nebraska) 14.—En las primeras horas de ayer viernes y a primera hora de hoy se han producido disturbios en las calles motivados por los obreros tranviarios en huelga, quienes rompieron a pedradas los escaparates de las tiendas e infligieron el saqueo de algunos establecimientos. La Policía se vio obligada a disparar, efectuando 15 detenciones de revoltosos.

Posteriormente, una multitud de cinco mil personas asaltó la cárcel donde estaban encerrados los detenidos, dedicándose también a prender fuego a los tranvías y a arrojar piedras a los bomberos. La Policía se vio obligada nuevamente a disparar, matando a uno de los amotinados e hiriendo a 19.

Dos policías han tenido que ser hospitalizados. Se encuentran en grave estado.

Las últimas informaciones dicen que los muertos en los disturbios han sido 2 y los heridos 30, entre ellos 3 mujeres.

¿NO HAY IMITADORES?

En Vizcaya se ha rebajado el pan

Bilbao 15.—El gobernador civil dijo hoy a los periodistas que podía confirmarse una buena noticia que había anticipado días pasados. Se refiere a una baja en el precio del pan en Vizcaya.

De acuerdo con esta baja, los precios de este artículo de primera necesidad se rebajarán en quince céntimos la pieza de pan de dos kilos y en cinco la de uno.

Esta rebaja comenzará a regir desde el martes próximo, y el lunes aparecerá el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

JORNADAS CIENTÍFICAS

El III Congreso de Sanidad Municipal

En la Universidad se celebra la sesión de apertura

Ayer por la mañana celebróse en el Paraninfo de la Universidad la inauguración del III Congreso de Sanidad Municipal. A la sesión, que fué presidida por el gobernador interino señor López Monís, asistieron las primeras autoridades civiles, militares y académicas; el catedrático de Medicina y presidente de la Diputación provincial, señor Alvarez Cienfuegos; presidente de la Gestora Municipal, señor Vega Rabanillo; directivos del Colegio Médico, de la Asociación de Médicos Titulares; representantes de la Asociación de la Prensa, etcétera. Entre los numerosos congresistas figuraron varias señoras médicas.

Casi todo el Claustro de la Facultad de Medicina de Granada, con el decano señor Escobar, tomaba asiento en el estrado profesoral.

En primer término el secretario de la Comisión de Enlace, doctor Argüelles Collantes, del Instituto Colegial madrileño. A propuesta mía—dice el señor Collantes—se eligió Granada como lugar donde había de celebrarse este Congreso. Aquí—añadió—yo mismo estubo, y hoy me honra profundamente el ver que de aquí mismo saldrá la demostración elocuentísima de que los médicos del Municipio no son pedigriferos. La acogida que nos dispensan en nuestras visitas a las representaciones del Poder público son, más que simples visitas, verdaderos paseos triunfales.

Se refiere el señor Collantes a nuestra ciudad, su legendaria tradición, su grandeza histórica. «Granada—afirma—, último baluarte de la Reconquista, ha de ser la cuna de la reivindicación de los sanitarios españoles.»

No olvidemos—finaliza—que al frente de la Dirección General de Sanidad hay un gran médico, el señor Fernández Horques, que de seguro oírás las voces de los médicos rurales.

DON ANTONIO OSSORIO

A continuación hace uso de la palabra el doctor Ossorio, presidente del comité de Enlace y ex presidente del Colegio de Médicos de Madrid.

Empieza dedicando calorosos elogios a nuestra ciudad, poniendo de relieve su hospitalidad característica y atenciones dispensadas al comité de Enlace durante su primera visita.

Refiriéndose a los orígenes de la organización sanitaria, fija su punto de aparición en las milicias de los Reyes Católicos, realizándose las primeras en nuestra ciudad.

Habla, después, de la importante función social de los médicos rurales, y termina solicitando un aplauso para el eficaz colaborador en la preparación de este Congreso, titular de Murcia, señor Pérez Matos.

EL SEÑOR VEGA RABANILLO

Las clases sanitarias—dice el señor Vega—son útiles a los demás, a la sociedad; pero, por desgracia, inútiles para ellos mismos. Doñi que doñi en día se agremiaron al maestro y la protesta de las clases sanitarias españolas, que ya comienzan a pedir al Poder, desde todas partes, apremiantes y justas reivindicaciones.

No tengo el honor—continúa—de ser médico municipal, pero sí tengo a mucha honra el ser hijo de un titular por espacio de cuarenta y ocho años. Conozco, por tanto, muy de cerca el problema.

Termina sus breves palabras el señor Vega saludando en nombre de la ciudad a los congresistas y haciendo votos por que en este III Congreso quede bien demostrado ante los poderes públicos el legítimo derecho de las clases sanitarias municipales de ser útiles a ellos mismos.

EL SEÑOR ALVAREZ CIENFUEGOS

Voy a dirigirme—empieza—unas cuantas agradecidas palabras en nombre de este modesto pueblo granadino.

Ante todo, sean las primeras para desear a los compañeros sanitarios el logro de las aspiraciones y cumplimiento brillante de los fines propuestos por este Congreso. Teneis derecho a ello por ser, para profesión, y lo digo sin jactancia alguna, la que tiene más puntos de contacto con la divinidad de los dioses.

Recoge la atención hecha a Granada, como ciudad de bella historia sanitaria, y afirma que, en efecto, es aquí donde se fundan los primeros hospitales de España y quizá de Europa: leprosería de San Lázaro y Casa de Dementes. Termina pidiendo la provincialización del servicio de los congresistas.

Por último, el gobernador interino da por abierto, en nombre del Gobierno de la República, este tercer Congreso de Sanidad Municipal, prometiendo, como delegado del mismo, hacer llegar hasta los poderes públicos las manifestaciones del Comité que lo forma y ofreciendo, a su vez, su incondicional apoyo.

LA MESA Y LAS PONENCIAS

Seguidamente se procede a la constitución de la Mesa, lectura de trabajos a debatir, ponencias, etc., iniciándose a los pocos minutos la brillante conferencia del doctor Puga, sobre el tema «Una hora de medicina legal en el medio rural».

Por la tarde, a las tres, volvió a reunirse de nuevo la Mesa del III Congreso de Sanidad Municipal en el salón de actos de la Diputación provincial, poniéndose a discusión la ponencia del doctor Lesta «La inspección de la vivienda y medios para mejorar sus condiciones sanitarias». Una hora después se discutía la de los doctores Baradaj y Martín Cirajas, versando sobre «Instituciones provinciales de Higiene».

A las cinco, y en el mismo local, pronunció un interesante conferencia sobre el tema «Una hora de Pediatría en el medio rural», el culto profesor de nuestra Facultad de Medicina y puericultólogo, señor Duarte Salcedo.

Señala la importancia de este tema, dado que el ochenta por ciento de los enfermos que asiste el médico titular son niños.

Estudia las características de la Pediatría rural y su comparación con la urbana, deduciendo las desventajas del médico titular en lucha con el ambiente de ignorancia, superación y precaria economía, que hacen ineficaces su atención y competencia.

Estimado a los titulares para que se rebelen contra todas las obstáculos señalados y tengan la fortaleza de ánimo de no dejarse captar por el ambiente. La acertada orientación marcada en su discurso fué premiada por muchos aplausos.

Cuando finalizó la conferencia el señor Duarte, dirigióse la caravana de congresistas—más de trescientos—al Hotel Alhambra Palace, donde se había organizado un te de honor de los visitantes, y ofrecido por la Diputación y Ayuntamiento de esta ciudad.

La exquisita temperatura e incomparable panorama que desde allí se advierte causó emotiva sensación en los congresistas, quienes no vacilaron en manifestar la gran impresión que les había producido la belleza de Granada.

ACTOS PARA HOY

A las nueve de la mañana, excursión a Sierra Nevada, con visita a la Laguna de las Yeguas y almuerzo en aquellos lugares.

El punto de partida será el Colegio Médico (Gran Vía 8), rogándose a los señores congresistas la más puntual asistencia.

PARA EL LUNES 17

A las nueve de la mañana, en el salón de actos de la Diputación, ponencia del doctor Bonmati sobre la «Intervención sanitaria en los enfermos infecto-contagiosos».

A las diez, en el mismo local, ponencia de

los señores Baradaj y Martín Cirajas, sobre el tema: «Instituciones provinciales de Higiene, Centros secundarios y primarios. Sus actividades en el medio rural.»

A las once, en el mismo local, ponencia de los doctores Alvarez Torres y Vasero, sobre «Papel del médico titular en la lucha antituberculosa.»

A las doce, en el mismo local, conferencia del doctor Matillas sobre cuestiones epidemiológicas rurales.

A la una de la tarde, en el mismo local, ponencia del Dr. Ruiz Heras (don José María), sobre «Papel del médico titular en la lucha antituberculosa.»

A las tres, en el mismo local, conferencia del Dr. Villoslada Acosta, sobre el tema «Una hora de diagnóstico de laboratorio en el medio rural.»

A las cinco, vino de honor que ofrecieron los Laboratorios «Farmat» de Granada a los señores congresistas. Punto de cita y salida; monumento de Colón (paseo del Salón), a las cinco en punto.

Diez de la noche, función de gala en el teatro Isabel la Católica, representándose «Doña Francisquita» por la Compañía de Fleita.

EN LA DIPUTACION

CELEBRA SESION LA COMISION PROVINCIAL

LAS HORAS DE VERANO EN LAS OFICINAS

A la una de la tarde celebró ayer sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Alvarez Cienfuegos a los señores Gómez Sánchez, Suárez Cobo, Moreno Velasco, Ruiz Morón, Castillo García y al secretario señor Torres Calleja.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Igual acuerdo aprobatorio recayó a continuación en los siguientes asuntos:

Varios certificados de obras realizadas en distintos caminos vecinales de la provincia; una cuenta de los gastos ocasionados en las obras del camino vecinal de Foneles a Benalúa, y el acta de entrega del camino vecinal de Gorafe a la carretera de Múrcia a Granada.

Se accede a solicitudes de las Compañías de Electricidad, General y Eléctrica de Vélez Málaga, concediéndoles autorización para que puedan establecer línea de alta tensión en Chanchina y de Loja a Alar, respectivamente.

Se aprueban diferentes facturas por servicios de automóviles a Obras públicas provinciales.

Se adjudican las obras a realizar en puentes de las ramblas de Baza y Cúllar Baza, del camino vecinal de Baza a Benamareal, a don Agustín Robles, con la baja del 12,10 por 100, del tipo presupuesto.

Se aprueban los precios medios de los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil, en los meses de Marzo y Mayo inclusivos, por los alcaldes de los pueblos cabeza de partido.

Se autoriza la asistencia de la banda musical provincial a diversos actos en las fiestas del Corpus, en las condiciones reglamentarias.

Se aprueban diversos presupuestos y cuentas relativas a adquisiciones y gastos para los establecimientos benéficos.

Se accede al prohibimiento de un expositor, solicitado por Antonio Bermúdez y su esposa.

Se aprueban las relaciones de análisis a enfermos de la Beneficencia provincial hechos en el Instituto de Higiene, en el mes de Mayo último.

Desierto el plazo concedido para admisión de proposiciones respecto al suministro de telas para el Hospicio, se acuerda adquirir las por administración a los precios de presupuesto.

Se aprueba el acta de reconocimiento de niños en lactancia externa y concesión de premios a nodrizas en el mes actual.

Se accede a la solicitud de don Agustín Duarte, respecto al reintegro de una exposición en el Hospicio.

Por faltas en el servicio se acuerda instruir expediente a la lavandera del hospital de San Lázaro; Amalia Sánchez, designando instructor al diputado señor Moreno Velasco y secretario don José Barbal.

Se desestima una reclamación de un vecino de Granada, sobre la cuenta fijada a su cédula personal.

Ratificada la Comisión de que el enfermero del hospital de San Juan de Dios, Plácido García Ruiz, ha terminado la carrera de predecante, se acuerda costearle el título, dedicando para ello en el señor ponente del establecimiento.

Se designa al letrado señor Angulo para que represente a la Diputación en un contencioso que inició el ex depositario señor Domínguez.

El juzgado del Sagrario ofrece un sumario que instruye por daños causados a una exposición, y se acuerda no mostrarse parte en el mismo, ni renunciar a la indemnización que en su día pueda corresponder a la Corporación provincial.

Se acuerda aumentar la comisión por cobranza de cédulas personales, en el período ejecutivo, en los pueblos, del tercio al 50 por 100, y se aprueba en todas sus partes el dictamen de Intervención sobre la adjudicación de esta cobranza.

Se acuerda que desde la fecha al 31 de Agosto, las horas de oficina sean de ocho de la mañana a una de la tarde.

El señor Moreno Velasco pide, y se acuerda, que se redacte cuanto antes un nuevo proyecto para las obras en el camino de Atarfe a Dilay y que se haga también el estudio del de Delfontes a la carretera de Bailén a Málaga, terminando acto seguido la sesión.

PARA EL SEÑOR ALCALDE

El jardincito de la Diputación provincial y la falta de vigilancia

Una observación y un ruego al señor gestor mayor del Ayuntamiento granadino.

Ha terminado, tras largos días, la construcción del jardincito y de la fuente que se ha colocado en la antigua explanada de Bibatabuin, frente al edificio de la Diputación provincial.

Pero es el caso, que tras esos largos días que se han invertido en la formación del jardincito y sobre todo de la fuente, al concluir la instalación vemos que se ha dejado sin enarenar más de la mitad del terreno, se ha hecho, y aprovechando unos sobrantes, (más piedra que arena fina) solamente de la explanada del sitio de aquélla. Esto hace que para la visual resulte el conjunto un poco raro, pues la mitad del terreno cincec todavía un suelo de terrizo que desentona con el otro de arena. Con unas carquitas de este sencillo material, se remediará la falta y quedará aquello completo.

Otra deficiencia. Apenas se ha terminado y abierto al paso del público al jardín, se ve todos los días inundada la fuente por la chiquillería incul, que se encarama a ella y arroja al recipiente toda clase de objetos. Conviendría ejercer allí un poco de vigilancia.

Pastor desaparecido

Puertollano 15.—Comunican de Daimiel que de su casa ha desaparecido el pastor de dieciocho años Nicolás Somoza Fernández. Sus señas son las siguientes: Regular estatura, moreno, ojos negros y viste pantalón de pana y blusa azul. Se ignora si se trata de una fuga o de un accidente de otra índole.

Las nuestras edición de la tarde. Extensas intersección telegráficas.

Dice el señor Vega

El cuartel de Carabineros, más pesetas para las fiestas y un ofrecimiento de la Escuela de Artes y Oficios

La escritura de cesión de terrenos para la construcción del cuartel de Carabineros que se hallan emplazados en las Eras de Cristo, se firmó ayer por el señor Vega Rabanillo y el teniente coronel jefe de la Comandancia del Cuartel don Toribio Crespo, y ante el notario don Nicolás María López.

Al dar cuenta de ésto a los periodistas, el señor Vega dijo también que había recibido la visita del director de la Escuela de Artes y Oficios señor Lozano, el cual le anunció que llevaría a la Exposición de Industrias Grandinocarroquias notables obras de arte correspondientes al Museo de la Escuela.

Por último, dijo que había firmado los siguientes libramientos para fiestas: 1.000 pesetas de las caracas, 250 de la diada militar, 10.000 de la transacción que se convino con el señor Velilla para saldarle la cuenta pendiente por instalación de iluminaciones y 1.515, también resto de pasadas iluminaciones.

MUERE UNA NIÑA AL CAERSE DEL TREN

Puertollano 15.—Cuando iba viajando con sus padres la niña de siete años Isidra Cáceres Casquero, cerca de la estación de Poblete, se cayó del tren muriendo a consecuencia del golpe.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

"Heraldo de Madrid" publica una entrevista con el ministro de Agricultura, en la que califica de insidiosa una campaña del "Debate" y se ocupa del problema triguero

La reforma que el Gobierno se propone realizar en la Constitución abarca a casi todos los puntos básicos de la misma

EL SEÑOR LERROUX NO ACUDE A SU DESPACHO

Madrid 15.—Esta tarde el jefe del Gobierno no acudió a su despacho oficial. Los informadores pudieron comunicar con él telefónicamente, y el señor Lerroux manifestó que no acudiría a su despacho, porque se estaba procediendo en la Presidencia a la labor de desestereotipado.

LAS MODIFICACIONES QUE EL GOBIERNO SE PROPONE SEAN INTRODUCIDAS EN LA CONSTITUCIÓN

Madrid 15.—Las modificaciones propuestas por el Gobierno a la ley Constitucional, según acuerdo del Consejo de ministros de ayer, son las siguientes:

Adición al artículo 12 de normas que prevengan y fijen el quórum necesario para cada uno de los casos de aprobación, suspensión, reforma o derogación de los Estatutos regionales.

Adiciones al artículo 14: En su número 4, de los demás conceptos o asuntos de Orden público, y, en general, con relación a la totalidad del artículo de otras materias.

Adición al artículo 15, en su número primero, de la legislación relativa a las instituciones familiares, obligaciones y contratos, salvo el régimen económico matrimonial.

Suspensión en el expresado artículo 15 de las materias incorporadas a los dos artículos anteriores.

Suspensión o reforma en el artículo 19 de los extremos relativos a la intervención del Tribunal de Garantías y al quórum exigido para la aprobación de leyes de bases.

Reforma del artículo 20 en cuanto a la representación del Estado en las regiones autónomas y relaciones entre las autoridades de uno y otro poder.

Suspensión en el artículo 23 de su número 4.

Reforma en el artículo 26 de los párrafos que siguen al tercero y adición en cuanto al primero de normas que prevengan o regulen la negociación o aprobación de concordatos.

Suspensión del artículo 30.

Reforma del artículo 43, relativa al divorcio vincular.

Suspensión o reforma de los párrafos segundo y tercero del artículo 44, en cuanto a la expropiación o socialización no indemnizada, con posible suspensión de esta eventualidad.

Reforma del artículo 51 y adición (para el caso de que se acordara establecer segunda Cámara) de los preceptos que fijen la base de su organización y atribuciones, y entiendan o adapten a la misma las facultades concedidas al Congreso en los artículos siguientes o le otorguen otras atribuciones.

Reforma del artículo 53, en cuanto a la intervención de los diputados de las regiones autónomas en la votación de las leyes que no hayan de regir en las mismas, por estar atribuida la materia a sus parlamentos provinciales.

Reforma del artículo 58, en cuanto a la distribución durante el año de los dos períodos de sesiones.

Reforma del artículo 60, en cuanto a los requisitos para la iniciativa legislativa de los representantes en Cortes.

Reforma del artículo 68, sustituyendo los compromisos por el Senado, si éste se instaura.

Reforma del artículo 75, en relación con el 64, estableciendo que ambos se refieren al mismo caso y están sujetos a las mismas normas.

Reforma del artículo 74, relativa al otorgamiento de la vicepresidencia de la República al presidente del Senado, si éste se instaura.

Reforma del artículo 76, en sus letras b) y c), para delimitar y distribuir las atribuciones propias del presidente de la República y las que corresponden al Gobierno.

Reforma del párrafo primero del artículo 80, en cuanto al quórum exigido en la Diputación permanente para estatuir por decreto sobre materias reservadas a la competencia de las Cortes.

Reforma del artículo 81, en su párrafo segundo, y reforma o supresión en el tercero y cuarto del mismo artículo, de las limitaciones establecidas para la potestad de disolución.

Reforma del artículo 82, sustituyendo los compromisos por el Senado, en el caso de que éste se instaura.

Reforma de los artículos 83 y 84, relativa al veto, caso de existir segunda Cámara, y por lo que respecta al retardo en los casos de atribuciones privativas del presidente de la República.

Reforma del artículo 85, en caso de establecimiento de segunda Cámara y supresión o reforma del Tribunal de Garantías.

Adición al artículo 90, de las facultades que como peculiares del Gobierno pudieran establecerse como consecuencia de las eliminadas en las letras b) y c) del artículo 76.

Reforma del artículo 91, como consecuencia de la instauración del Senado, si éste se acuerda.

Reforma de los artículos 92, 99, 100 en los términos y alcance expuestos en relación con el artículo 85.

Reforma del artículo 102 en cuanto a las restricciones de la amnistía.

Reforma del artículo 107 en cuanto a la duración del presupuesto y sus prórrogas.

Reforma del artículo 109 con las consiguientes adiciones que adaptan la estructura de la Hacienda nacional a la existencia de regiones autónomas.

Reforma del artículo 110 en cuanto a la omisión de la promulgación del presupuesto por el jefe de Estado.

Suspensión o reforma del párrafo último del artículo 120 en los mismos casos y términos previstos para los artículos 85 y 100.

Suspensión o reforma de los artículos 121, 122 y 123 relativos al Tribunal de Garantías.

Suspensión del artículo 124 como precepto no permanente y cumplido hace tiempo.

Reforma del artículo 125, ya modificando los trámites de la reforma, y las consecuencias de su propuesta, ya estableciendo un nuevo método, y normas distintas para llevarlo a cabo.

PARA FESTEJAR LA TERMINACIÓN DE LA GUERRA ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

Madrid 15.—En el ministerio de Estado han facilitado esta tarde una nota que dice:

«En la próxima semana, el señor ministro de Estado tiene el propósito de invitar a un almuerzo a los representantes diplomáticos de los países americanos y de algún otro país, con objeto de celebrar la terminación del conflicto entre Bolivia y Paraguay.»

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HACE INTERESANTES DECLARACIONES

Madrid 15.—El ministro de Agricultura señor Velsyos ha hecho hoy declaraciones a un redactor de "Heraldo de Madrid".

Refiriéndose a la campaña que por parte de algunos periódicos se viene haciendo, dice:

«Siendo yo fundamentalmente hombre de espíritu liberal, guardo todos los respetos que se merecen las ideologías y muy especialmente la de los funcionarios, mientras ellas no se reflejen en el desempeño del cargo y de la función que les está confiada, haciendo sólo en los funcionarios el desempeño de sus deberes. Yo, ayer, tuve necesidad de salir al paso de esta campaña de "El Debate", tan tendenciosa como injustificada.»

«Tiene usted en estudio algún proyecto relacionado con el Instituto de Reforma Agraria?»

«El lunes se repartirá a los ministros un proyecto de ley en relación con ese organismo. Aún tengo preparado otro proyecto. Uno de éstos será puesto a debate en las Cortes en la semana próxima.»

«¿Qué otros proyectos tiene usted en estudio?»

«Estos me reglamentando precipitadamente la ley de compra de trigo, con el fin de que en los últimos días de la semana entrante podamos poner en ejecución la ley en forma eficaz, pero lo cual han estado reunidos en este Ministerio, durante tres días, los ingenieros agrónomos de las provincias trigueras, cambiando impresiones conmigo respecto a la forma de actuar y de restablecer un criterio uniforme en todas ellas.»

«La solución definitiva—añade el señor Velsyos—del problema triguero, será en un proyecto de ley que estoy preparando. Con ello se regulará definitivamente la producción y el comercio de trigo. Tengo bastante adelantado el proyecto de la ley de Arrendamientos y quisiera publicarlo en la última semana de este mes. He formulado casi totalmente el proyecto de modificación de la ley de Pesca, y está muy avanzado el Reglamento de ley sobre baldíos de Abaqueperques. Comprenderá usted que cuando estoy preparando esta labor que tanto interés representa para el país, no voy a detener la atención en minúsculos problemas de personal.»

«¿Se basan en algunas aspiraciones de los campesinos con motivo de la recolección?»

«Aunque sean fuera de mi jurisdicción, bien quisiera que las clases patronales procurasen, como así lo espe-

ro que lo hagan, corresponder a las orientaciones del Gobierno respecto al pago de jornales que representan una redistribución justa de las clases proletarias.»

«¿Tiene usted noticias de la cuantía de la producción agrícola en la cosecha actual?»

«La cosecha de este año, por los datos oficiales que obran en el Ministerio, creo que no cubrirá por completo el consumo. Si estas estadísticas se ajustan a la realidad, faltarán unos tres o cuatro millones de trigo por el déficit de producción en las regiones de Andalucía y Extremadura. No jugará el superávit de la producción castellana, que se aproximará al del año último.»

EL ALTO COMISARIO EN MARRUECOS HACE DECLARACIONES SOBRE LA MARCHA DEL PROTECTORADO

Madrid 15.—El alto comisario de España en Marruecos, don Manuel Rico Avello, ha hecho las siguientes manifestaciones a un periodista:

«Hasta ahora pocas noticias puedo dar, y éstas se refieren, casi exclusivamente a los presupuestos del Marjzen. No habrá aumento en personal y si algunas amortizaciones de vacantes que puedan hacerse sin perjudicar los servicios.»

«En cambio, habrá algunos aumentos en servicios de fomento para obras que pueden considerarse reproductivas, porque han de beneficiar a la economía de nuestra zona.»

También habrá algunos aumentos para la dotación de servicios nuevos que antes no figuraban en el presupuesto del Marjzen, pero que son necesarios.

Desde que llegué a este cargo, yo tenía gran interés en mejorar el funcionamiento de la justicia islámica, y siguiendo esta orientación, se han creado servicios nuevos de justicia, que es preciso dotar. Son éstos el establecimiento del escrito, que no figura en aquella organización de justicia, y la creación del Tribunal de Apelación.

Los servicios de Aduanas también han sido reorganizados, para ponerlos en armonía con las necesidades de ahora, y esto, aunque también ha de producir algún aumento de gastos, se compensará con exceso con el aumento en la recaudación. Estos servicios estaban funcionando como en 1915 y no daban un rendimiento conveniente para la administración.

En atenciones de cultura habrá también algunas consignaciones nuevas para la creación de escuelas de Artes y Oficios indígenas en Villa Albucaemas y en Alcázarquivir, que aunque más pequeñas que la que existe en Tetuán, tendrá igual orientación.

En este presupuesto, sigue diciendo el señor Rico Avello, continuamos la política de mejoramiento forestal y ganadero de la zona, y por ello se consiguen cantidades destinadas a investigaciones para el alumbramiento de aguas en las regiones sedientas de la zona Oriental.

El éxito obtenido en los primeros momentos nos ha animado a seguir las investigaciones. En Aljón han encontrado los ingenieros agua, y si siguieran los alumbramientos, aunque fueran de poco caudal, cambiaría completamente el panorama en algunas regiones de la zona.

Fuera del presupuesto, apenas si he traído cuestiones de importancia. Me he creído en el deber de avisar al Gobierno de la conveniencia de que en unos años no se paralice, ni se aminore el ritmo de progreso iniciado por la República.

Preguntado el señor Rico Avello sobre las cuestiones aduaneras de Marruecos que plantearon hace poco tiempo los franceses, dice que todo sigue igual.

Añade: Se nos hizo una consulta, nosotros hicimos una investigación por medio de nuestros técnicos y ahora estamos esperando sus noticias.

El alto comisario aún permanecerá en Madrid unos días y durante ellos celebrará conferencias sobre problemas importantes de la zona.

Encuentra un fulminante, lo golpea y le estalla en una mano

En el pueblo de Zújar, el niño de once años Manuel Díez González, resultó con graves heridas en la mano izquierda al estallar un fulminante que halló abandonado. El pequeño lo golpeó con una piedra, y el explosivo sufrió la pérdida de los dedos pulgar, índice y medio izquierdos.

Anoche fué atendido en el Hospital, donde quedó encamado.

La reducción de la jornada semanal de trabajo

Ginebra 15.—La comisión de las Cuarenta horas nombrada por la Conferencia Internacional del Trabajo ha elaborado ya el proyecto de convenio de reducción de las horas de trabajo.

También se acordó que todo miembro de la organización del trabajo que ratifique el convenio aceptará en principio la semana de cuarenta horas y que los Estados firmantes deberán adoptar las oportunas medidas para mantener el nivel de vida de los trabajadores.

En principio se decidió que la semana de cuarenta horas se aplique a todas las categorías de empleos, de conformidad con los convenios que habrán de establecerse sobre este particular.

El ministro de Obras públicas en Córdoba

Córdoba 15.—Hoy fué obsequiado en el Circolo de la Amistad con un banquete el ministro de Obras públicas señor Marraco, asistiendo las autoridades, amigos políticos del ministro y labradores.

El señor Marraco dijo que el objeto de su viaje era conocer la transformación del cultivo de secano en regadío, y en apreciar sus ventajas.

Añadió que está convencido de que el problema agrario en España no tiene más solución que la del regadío, y así lo dijo recientemente en un Consejo de ministros al tratar del paro.

El problema agrario acaso se solucionaría en su totalidad concentrando a la población agrícola en las zonas de regadío, pues ello daría como resultado la intensificación del cultivo.

HORARIO DE FERROCARRILES

Table with columns for SALIDAS and LLEGADAS, listing train routes and times.

EL DEFENSOR DE GRANADA

se vende en Madrid en los siguientes kioscos: GLORIETA DEL 14 DE ABRIL (frente al número 4), GLORIETA DE BILBAO (esquina a Sagasta), PUERTA DEL SOL (frente al Bar Fior).

DE SOCIEDAD

Brillantemente ha hecho su ingreso en la Facultad de Derecho de nuestra Universidad el aventajado alumno don José Corral Maurer, habiendo obtenido la calificación de sobresaliente en Lógica y en Economía política, que eran las asignaturas a que estaba matriculado.

Nuestra enhorabuena al joven escolar, así como a su padre, nuestro compañero en la Prensa don Joaquín Corral Almagro.

Ayer estuvieron en Granada don Francisco Bayona Soler, director de la Asociación de la Prensa de Almería, y el contador del Ateneo de la misma población, don Eduardo Moreno Jiménez, quienes han efectuado con éxito gestiones para presentar en la ciudad hermana el teatro universitario de nuestro primer centro docente.

Los obreros de Sevilla protestan ante el obegrnador de la pena de muerte

En la calificación por los sucesos de Turón se piden varias penas de muerte

JUICIO ORAL CONTRA LOS AUTORES DE UN ASESINATO

Badajoz 15.—Esta mañana ha comenzado a verse la causa contra Luis Cardona, Gregorio Núñez, Antonio Bravo, Alfonso Expósito y varios más, procesados todos ellos por el asesinato cometido en la persona del calificado socialista Miguel Durán, en el pueblo de Don Babilo. Los procesados, según la acusación, esperaban apostados a una puerta, desde donde acibillaron a balazos a la víctima. Defiende a los acusados el abogado y diputado a Cortes don José Antonio Primo de Rivera, y actúa de acusador privado el señor Alameda. Hay gran expectación, y el fiscal y el acusador privado piden para cada uno de los procesados la pena de 25 años e indemnización de 10.000 pesetas.

En la primera parte del juicio, en la celebrada esta mañana, han comparecido varios testigos, cuyas declaraciones han carecido de interés. El acto se suspendió a mediodía, para continuarlo a las cinco de la tarde.

LOS ABOGADOS SE NIEGAN A DEFENDER AL AUTOR DEL ASESINATO DEL DIPUTADO SOCIALISTA SEÑOR RUBIO HEREDIA

Badajoz 15.—El secretario de La Habla, causante de la muerte del diputado socialista señor Rubio Heredia, ha declarado que pertenece en la actualidad a ninguna organización política.

Le ha sido nombrado abogado de oficio, porque ninguno de los letrados a quienes se ha ofrecido ha querido aceptar.

Se ha confirmado que la vista de la causa tendrá lugar el próximo día 19.

LOS OBREROS SEVILLANOS Y LA PENNA DE MUERTE

Sevilla 15.—Hoy han visitado al gobernador numerosas comisiones obreras que le han expuesto sus deseos de que trasmita al Gobierno las peticiones que formulan en favor de la abolición de la pena de muerte y a favor también de los procesados con motivo de los sucesos de Turón, que tuvieron lugar el pasado Octubre.

EL SEÑOR MARTÍNEZ BARRIO, EN SEVILLA

Sevilla 15.—Esta mañana ha llegado a Sevilla, en el expreso, el ex presidente del Consejo señor Martínez Barrio, a quien esperaban numerosos amigos políticos, particulares y correligionarios, con quienes se apartó más tarde en la casa del partido.

DETALLES DEL APUNTAMIENTO DE LA CAUSA POR LOS SUCCESOS DE TURÓN. VARIAS PENAS DE MUERTE

Oviedo 15.—Los periodistas han obtenido un extracto del apuntamiento y de las conclusiones provisionales del fiscal en la causa por los sucesos de Turón.

Cuando comenzó a instruirse el sumario los procesados eran 84. En la actualidad el número de encartados se ha reducido a 64.

Actúan como defensores los señores don Aurelio Matilla, don Mariano Moreno, capitán don Enrique Ranjifo, don José Fernández Santa Eulalia, don Félix Mijs, don Juan Alberto Navarro, capitanes señores Torres y Fontdevilla, don Valentín Silva y don José Martínez Castañón.

En la declaración de don Cándido de Agua Díez, hijo de una de las víctimas, se afirma que los que él considera dirigentes del movimiento en Turón son Silverio Castañón González, Manuel Alvarez, Fermín López, Cefirino A. Ray, Amaro Moro, Amador Fernández Llanza, Antonio Busto, Hermínio García, José García Alvarez, José Pina, Nicolás Correa, Aurelio Silva, Aristides Castañón y Manuel Garrido.

El procesado Francisco Ramos Sainfo reconoce que estuvo en el edificio que era colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana después de haberse apoderado de la casa los rebeldes. Allí estuvo de cocinero y asegura, según consta en autos, que quien ordenó los fusilamientos de los frailes y del ingeniero señor Regifé fué Silverio Castañón, del que agrega que era jefe del Comité de guerra.

Un testigo afirma que el día 14 fusilaron al ingeniero don Rafael de Riego y a los empleados de las Hulleras César Gómez y Cándido García, que lo fueron fuera del Cementerio porque se negaron a entrar, siendo los ejecutores Amador Fernández Llanza, Correa, Colas y Carasca.

Se hace también constar que en la noche del 9 al 10 fueron asesinados el teniente coronel de Carabineros don Andrés Luengo, el comandante del mismo cuerpo don Norberto Muñoz y los señores religiosos Manuel Caro Ura, José San, Filomeno López, Wilfredo Fernández, Vicente Alonso, Claudio Bernabé, Román Martínez, Hector Verdugo y Manuel Seco.

En un escrito de conclusiones provisionales la acusación fiscal señala los hechos citados, que califica duramente, para culpar esencialmente a quienes asumiéron funciones directivas.

Para Silverio Castañón pide el fiscal la pena de muerte por el delito de rebelión militar, once penas de treinta años de reclusión mayor por los asesinatos y diez años de presidio mayor por el delito de robo.

Para José García, la pena de muerte por rebelión militar y once penas de treinta años por los asesinatos.

También pide pena de muerte por el

UN SUICIDIO

Logarlera 15.—Justo Botero, de 67 años, jornalero, que padecía una enfermedad crónica, desesperado, se arrojó a un pozo de las afueras de la población, ahogándose.

UN GITANO HERIDO POR ARMA DE FUEGO

Córdoba 15.—En la Casa de Socorro se presentó el gitano de 35 años José Campos Salguero, que presentaba una herida en el pecho, de carácter grave, producida por arma de fuego, declarando que se la causaron unos individuos.

AURACO A UNA TIENDA

Barcelona 15.—A las nueve y media de la noche se han presentado tres desconocidos en una tienda de comestibles de San Adrián, y pistola en mano han obligado al dueño a que les entregara el dinero que tenía. Los desconocidos se dieron a la fuga sin ser detenidos, después de apoderarse de unas 100 pesetas que había en el mostrador.

DIEZ Y OCHO PAISANOS CONDENADOS

Córdoba 15.—En la Audiencia se ha visto la causa contra 18 paisanos de Pozoblanco por haber intervenido en los sucesos revolucionarios.

Han sido condenados cada uno a un año y un día de prisión, más de 250 pesetas. A la vista asistió numeroso público.

DETENCIÓN DE DOS SUJETOS QUE DESVALIJABAN A UN PROPIETARIO

Zarag 15.—Anteayer se presentó en la Comisaría don Francisco García Hernández, domiciliado en el paso de la Independencia.

Denunció que en el pasado mes de Marzo entraron en su domicilio, que entonces era un chalet en el camino de las Torres, cuatro individuos, que amenazándole con pistolas, le obligaron a entregarle mil pesetas. Además se llevaron algunos objetos de valor que había en el despacho donde les recibió. Pocos días después los mismos sujetos volvieron a visitarle, y por idéntico procedimiento persuasivo se le llevaron 525 pesetas.

En vista de la insistencia de los mencionados individuos, el señor García Hernández decidió mudarse de domicilio, y lo hizo al paso de la Independencia, y cuando creía haber conseguido verse libre de estos ladrones, anteayer precisamente se le presentaron dos de dichos sujetos, exigiéndole la entrega de 2.000 pesetas. Para entrar en el domicilio fingieron que eran empleados de la Compañía Eléctrica Reunidas.

El señor García Fernández les dijo que no tenía el dinero en aquel momento y los desconocidos le dieron de plazo hasta esta noche para entregarles dicha cantidad.

Como consecuencia de ello, el señor Fernández marchó a la Comisaría, denunciando lo ocurrido.

La Policía montó el servicio de tal forma que cuando esta noche don Francisco García con un sobre en la mano se aproximaba a los dos sujetos que le esperaban en la plaza de Castelar, los sujetos se echaron rápidamente encima y detuvieron a los desconocidos.

Los detenidos resultaron ser Pedro Viñesa R-pero, de 20 años, soltero y jornalero, y Manuel Hernando Balaguer, de 16 años, litógrafo, que forman parte de la banda, que venía saqueando al citado señor Fernández.

DEPORTES

EL ZARAGOZA Y LA FERROVIARIA EMPATAN

Madrid 15.—En el campo de las Delicias se ha jugado esta tarde el primero de los partidos entre el Zaragoza y la Ferroviaria, para cubrir el último puesto de campeonato superregional. El encuentro determinó con un empate a cuatro tantos.

Isabel la Católica

TEMPORADA DE FERIA Gran Compañía de Zarzuela y Opera Española del maestro MORENO TORROBA y del eminente alto tenor MIGUEL FLETA

DEBUT, el lunes 17 de Junio Representación de la inmortal zarzuela en tres actos titulada "Doña Francisquita" cantada por el glorioso tenor MIGUEL FLETA

A las DIEZ en punto Butaca, 15 pts. General, 2

ABONO.—En la Contaduría del Teatro Cervantes está abierta un abono a 4 funciones para los días 20, 21, 22 y 23, tomando parte FLETA los días 20 y 22 y representándose las obras MARINA, ópera; LA CHULAFONA, EL BARBERILLO DE LAVAPIES y CARMEN. Precio del abono a butaca para los CUATRO DIAS, 30 pts.

Coliseo Olympia Gran Espectáculo Cinematográfico Reproducción sonora SILENCIOSE Hoy Domingo 16 de Junio de 1935 POR ÚLTIMA VEZ Secciones continuas a las 8, 5, 7, 9 y 11 Programa 1.º Noticiario Fox núm. 21 Con el partido de Foot-ball entre España y Alemania Viéndolo el momento de marcar los dos goles que dieron la victoria al equipo español. 2.º ESTRENO de la sup. Paramount Se necesita un protector Hablado en español Por Edmund Lowe y Winne Gibson

Teatro Cervantes TEMPORADA DE FERIA El Jueves 20 de Junio de 1935 Festividad del Corpus Debut del Espectáculo dinámico que dirige el eminente artista LUISITA ESTESO PROGRAMA SORPRENDENTE, ÚNICO THE 10 BEST HORN ORCHESTRA LAS APPY, Ballet TEJER SISTERS, Vedettes SEPEPE, Caricato TRINI, Estrella del baile ADELY LAURENS, Fantacista HERMANAS TORRES, Bellezas WILLY WELLS, Bailarín LUISITA ESTESO, Nada más DOS grandes funciones DOS

Salón Nacional Hoy Domingo 16 de Junio de 1935 Secciones 2, 8 y 12, 5, 6 y 12, 8 y 12 y 11 y 14. COLASAL PROGRAMA En Español Último día que se proyecta La magnífica, moderna y emocionante superproducción de "Los Artistas Asociados" titulada TODA UNA MUJER Hablada en Español Magistrat creación de los magnos ases ANN HARDING y CLIVE BROOK Arrebata-Commueve-Entusiasma PRECIOS BUTACA, 1,00 GENERAL, 0,30

Isabel la Católica TEMPORADA DE FERIA Gran Compañía de Zarzuela y Opera Española del maestro MORENO TORROBA y del eminente alto tenor MIGUEL FLETA DEBUT, el lunes 17 de Junio Representación de la inmortal zarzuela en tres actos titulada "Doña Francisquita" cantada por el glorioso tenor MIGUEL FLETA A las DIEZ en punto Butaca, 15 pts. General, 2

Información de Cataluña

Las autoridades de Barcelona sancionan energicamente las inmoralidades en las playas

Unos desconocidos atracan a un cajero y se llevan ocho mil quinientas pesetas

ATACAN A UN CAJERO, LLEVÁNDOSE 8.500 PESETAS

Barcelona 15.—A mediodía, dos desconocidos alquilaron en la calle de Cortes el taxi número 51.427, que conducía Manuel Freixas, a quien indicaron que desahuciaran a un cajero...

Un poco antes de llegar a la puerta de la fábrica, los desconocidos mandaron al chófer que parara y se apersonaron al vehículo, penetrando en el establecimiento...

La circunstancia y el hecho de que al pie del paso a nivel se hallara una pareja de la Guardia civil, produjo cierta impaciencia entre los ocupantes del taxi...

El chófer se apresuró a pagar el billete de 25 pesetas como pago del servicio y sin esperar la vuelta. La extraña actitud de los desconocidos hizo entrar en sospechas a Manuel Freixas...

El chófer se apresuró a pagar el billete de 25 pesetas como pago del servicio y sin esperar la vuelta. La extraña actitud de los desconocidos hizo entrar en sospechas a Manuel Freixas...

El chófer se apresuró a pagar el billete de 25 pesetas como pago del servicio y sin esperar la vuelta. La extraña actitud de los desconocidos hizo entrar en sospechas a Manuel Freixas...

El chófer se apresuró a pagar el billete de 25 pesetas como pago del servicio y sin esperar la vuelta. La extraña actitud de los desconocidos hizo entrar en sospechas a Manuel Freixas...

El chófer se apresuró a pagar el billete de 25 pesetas como pago del servicio y sin esperar la vuelta. La extraña actitud de los desconocidos hizo entrar en sospechas a Manuel Freixas...

El chófer se apresuró a pagar el billete de 25 pesetas como pago del servicio y sin esperar la vuelta. La extraña actitud de los desconocidos hizo entrar en sospechas a Manuel Freixas...

LA INSPECCIÓN A LA FISCALÍA DE BARCELONA

Barcelona 15.—El inspector del Tribunal Supremo don Juan García Romero de Tejada estuvo esta mañana en la Audiencia, instalándose en un despacho de la Fiscalía.

El primer término, el inspector devolvió la visita que le hicieron ayer los abogados fiscales, y después comenzó sus trabajos, recibiendo distintas visitas...

LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES CATALANES TENDRÁN SU ESTATUTO

Barcelona 15.—El consejero de Gobernación ha manifestado a los periodistas que en breve se publicará un decreto desligando la pensión que ha de dictaminar sobre el anteproyecto del Estatuto de Funcionarios Municipales...

A preguntas de un periodista el señor Jover Monell dijo que ignoraba si el Estatuto regirá para los funcionarios del Ayuntamiento de Barcelona...

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL

Barcelona 15.—El gobernador general interino recibió a mediodía a los periodistas, dándoles cuenta de que tenía noticias según las cuales en Barcelona y otras poblaciones de Cataluña se había intentado burlar el descanso dominical...

Un periodista preguntó al señor Pich catal era la situación del consejero de Justicia señor Da Prat en relación con las denuncias presentadas contra él por la studentura de la quebrada de la casa hilados Torres...

Un periodista preguntó al señor Pich catal era la situación del consejero de Justicia señor Da Prat en relación con las denuncias presentadas contra él por la studentura de la quebrada de la casa hilados Torres...

Un periodista preguntó al señor Pich catal era la situación del consejero de Justicia señor Da Prat en relación con las denuncias presentadas contra él por la studentura de la quebrada de la casa hilados Torres...

Un periodista preguntó al señor Pich catal era la situación del consejero de Justicia señor Da Prat en relación con las denuncias presentadas contra él por la studentura de la quebrada de la casa hilados Torres...

FAJAS CAUCHO PERFORADAS Bazar Rayos X

HERNIADOS: Curaréis con aparato a medida de esta casa MEDIAS DE GOMA para Varices, precios de fábrica

BAZAR RAYOS X. Acera del Casino, 23. Teléfono 2196. Granada

EN EL GOBIERNO LAS FIESTAS NO CIVIL DEL CORPUS

El gobernador civil interino, señor López Monis, estuvo poco rato en su despacho oficial, por haber asistido durante la mañana de ayer a la apertura del Congreso Médico en la Universidad.

Al mediodía volvió a ausentarse para asistir a un almuerzo en Sierra Nevada.

En las oficinas de este Gobierno se encuentran a disposición de los interesados las autorizaciones especiales de uso de arma larga expedidas para sus guardias jurados por el ministerio de la Guerra...

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Curar el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago...

Publicaciones

LECTURAS INFANTILES La Sociedad General Española de Librería, cuya representación ostenta en Granada la Librería Ganivet...

NUEVA PLAZA DE TOROS DE TOROS La preciosa novillada de hoy. Desencajamiento de los toros del Corpus

RIÑEN Y RESULTA UNO APUÑALADO Barja 15.—En la barriada de Riocho riñeron Miguel Villa Oreces Pérez y Francisco Pérez de 17 y 19 años, respectivamente...

Nuevos arados todo de acero Marcas ELEFANTE y LABRADOR Son estos arados los más perfectos, de mejor trabajo y mayor duración que se conocen

CERTAMEN DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA

De conformidad con el anuncio en la base quinta del programa del Certamen convocado por dicha Sociedad, se insertarán a continuación los temas de los trabajos presentados al mismo:

- Sección segunda (Agricultura).—Tema primero: lemas, «Cereas». Sección tercera (Manufacturas y Oficios).—Tema primero: lemas, «Alores». Sección cuarta (Bellas Artes).—Tema primero: lemas, «Sol de mi tierra»...

CENTRO ARTÍSTICO

La Comisión organizadora de la procesión del Santísimo Corpus Christi ruga a los granadinos que, al igual del año anterior, envíen cuantas flores les sea posible para el mayor esplendor del acto.

De Huétor Tájar

El jueves pasado tuvo lugar, en la iglesia de este pueblo, el acto de administrar las aguas del bautismo a una niña, hija del comerciante de esta villa don José Garófano Gordillo...

Dr. MEGIAS Oídos - Nariz - Garganta

LA ESCUELA Y EL MAESTRO ASOCIACIÓN DEL GRADO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE GRANADA

DETENCIONES Y DENUNCIAS En Santafé han sido detenidos por la guardia civil Francisco Horeda Carmona y Francisco Alameda Fernández...

El señor Lerroux reitera su propósito de asistir a la verbena de la Asociación de la Prensa

Suicidio de un general Budapest 15.—Se ha suicidado el general Paruka, que ocupó importantes cargos durante la Gran Guerra y era una personalidad conocida en la alta sociedad de Bucarest.

Asamblea de inspectores farmacéuticos municipales

Ayer por la mañana tuvo lugar la inauguración de la Asamblea en el local del Colegio de Farmacéuticos, asistiendo representantes de casi todos los Colegios de España y de su Confederación la Unión Farmacéutica Nacional.

Después de los actos de la Universidad

Ayer tarde celebró en la Casa del Chapiz el homenaje que diversos elementos del arte local y profesorado de la Universidad han organizado en honor de don Antonio Gallego Burín...

ANCIANO MUERTO A GARROTOS El Ferrol 15.—En la parroquia de Villar ha sido muerto a garrotazos en la cabeza el anciano de ochenta años Santiago Ríos Piñero...

Sucesos locales

RIÑEN DOS MUJERES Y UNA DE ELLAS ES HERIDA DE UN BOTELLAZO En una taberna de la placeta de los Negrus sostuvieron ayer riña Salvador González Ruiz y María Cano Molina.

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS

NOTICIAS DE MEXICO

Enfermedades de los ojos Anomalías de la visión Prof. García Duarte

CIUDAD DE MEXICO.—El Gobierno de México ha dado un importante paso para cumplir el Plan Sexenal en su trascendental capítulo que se refiere al aprovechamiento integral de su riqueza...

SUCESOS EN LA PROVINCIA

DETENCIONES Y DENUNCIAS En Santafé han sido detenidos por la guardia civil Francisco Horeda Carmona y Francisco Alameda Fernández...

EL SEÑOR LERROUX REITERA SU PROPÓSITO DE ASISTIR A LA VERBENA DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Añoche llegó a nuestra ciudad, procedente de Madrid, el diputado radical señor Saiz Blanco, quien, hablando con el presidente de la Asociación de la Prensa, le reiteró el propósito del jefe del Gobierno de visitar Granada...

SUICIDIO DE UN GENERAL

Budapest 15.—Se ha suicidado el general Paruka, que ocupó importantes cargos durante la Gran Guerra y era una personalidad conocida en la alta sociedad de Bucarest.

ANUNCIO EN EL DEFENSOR DE GRANADA

ANUNCIO EN EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico que, por su granadinito e imparcialidad, es leído por todos.

LARIOS, S. A. MALAGA

Vinos generosos. Licor "TRIPLE SECO" Coñacs "TRES ESTRELLAS" y "PRINCIPE"

BENEFICIOS A LA EXPORTACION

Madrid 15.—Bajo la presidencia del director general de Comercio y Política Arancelaria se ha constituido la Comisión revisora de las cuotas y exacciones que gravan la exportación prevista por el artículo primero del decreto de 31 de Mayo de 1935.

ANCIANO MUERTO A GARROTOS El Ferrol 15.—En la parroquia de Villar ha sido muerto a garrotazos en la cabeza el anciano de ochenta años Santiago Ríos Piñero...

SUCESOS EN LA PROVINCIA

DETENCIONES Y DENUNCIAS En Santafé han sido detenidos por la guardia civil Francisco Horeda Carmona y Francisco Alameda Fernández...

EL SEÑOR LERROUX REITERA SU PROPÓSITO DE ASISTIR A LA VERBENA DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Añoche llegó a nuestra ciudad, procedente de Madrid, el diputado radical señor Saiz Blanco, quien, hablando con el presidente de la Asociación de la Prensa, le reiteró el propósito del jefe del Gobierno de visitar Granada...

SUICIDIO DE UN GENERAL

Budapest 15.—Se ha suicidado el general Paruka, que ocupó importantes cargos durante la Gran Guerra y era una personalidad conocida en la alta sociedad de Bucarest.

ANUNCIO EN EL DEFENSOR DE GRANADA

ANUNCIO EN EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico que, por su granadinito e imparcialidad, es leído por todos.

ANUNCIO EN EL DEFENSOR DE GRANADA

ANUNCIO EN EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico que, por su granadinito e imparcialidad, es leído por todos.

ANUNCIO EN EL DEFENSOR DE GRANADA

ANUNCIO EN EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico que, por su granadinito e imparcialidad, es leído por todos.

ANUNCIO EN EL DEFENSOR DE GRANADA

ANUNCIO EN EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico que, por su granadinito e imparcialidad, es leído por todos.

ANUNCIO EN EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico que, por su granadinito e imparcialidad, es leído por todos.

Hay algunos solares que no huelen precisamente a agua de rosas

Y el señor Vega hará lo posible para que por lo menos dejen de oler a lo que sea

Con cinco minutos más de la cuenta, el señor Vega empezó a presidir la sesión plenaria semanal con diez y seis señores en los escaños. ¡Buenos días, señores... Dichosos los ojos, y con muy escasos asustitos en el orden del día.

Rompió el fuego el señor Romero de la Cruz con un ataque romántico de agradecer al capítulo de gastos de representación, lleno de flores y refrescos. Explicó que los clavetes y los helados con que serán obsequiados los caballeros y señoras que asistan al certamen de la Sociedad Económica de Amigos del País se pagarán de aquel capítulo con un presupuesto de 375 pesetas.

Entonces vino un dictamen con un presupuesto de 4.000 pesetas para las fiestas populares andaluzas que se celebrarán en el Paseo del Salón durante tres días de nuestras fiestas, y posteriormente el señor Gómez López resaltó la importancia de la Exposición de Industrias Granadino-marroquíes; dijo que asistiría el alto comisario de España en Marruecos, Sr. Rico Avello, y propuso que el Ayuntamiento asistiese bajo maza. Un asentimiento unánime que alentó al gestor agrario para coger la cosa por lo benéfico y proponer también que para que todo sean alegrías en el Corpus, se reparta por la Gestora una cantidad suficiente de panes entre los humildes. Tres mil pesetas costará esta limosna municipal, más bien limosnilla de la Gestora, que todo tiene que estar a la altura debida.

Y llegó lo de los solares. No sabemos si el señor García Valdecasas habló tendiéndonos a nosotros presentes, al decir que hasta él habían llegado noticias de que en Granada había solares en condiciones tales, que daba bochorno verlos. Pero cuando nosotros hablábamos del

solar del Casino Principal, la verdad, ignorábamos que habíamos descubierto el Mediterráneo. El señor Valdecasas no se había enterado, hasta que tuvo noticias, de que hay por la ciudad unos solares sencillamente vergonzosos. Y ya que ahora lo sabe, ya puede don José María no dejar al señor Vega respirar—en sentido figurado sea dicho, que no queremos gresca en aquella Casa—hasta que obligue al propietario del destruido edificio del Casino a adecentarlo lo que le quedó de fachada.

Signó el señor Valdecasas diciendo que los solares huelen terriblemente y que había que higienizarlos. Le dió la razón el señor Vega, y después el presidente de la comisión de Beneficencia preguntó que cuándo pensaba el gestor superior construir los edificios de Casa de Socorro y Farmacia en las caballerizas municipales.

El señor Vega: Es que en este mes tengo que pagar 120.000 pesetas de fiestas, 272.000 de personal y unos tres mil duros de los festejos del año pasado. De modo que por ahora no vengáis con estas cosas.

El señor Tello habló por su compañero de Beneficencia y dijo que lo que había querido decir era que se convocasen las bases del concurso, porque mientras se cumplen todos los trámites han pasado dos meses y en este tiempo ya puede el señor Vega tener el campo más libre para pensar en los edificios referidos.

Y finalmente el presidente contesta a una pregunta del señor Pedrajas, que el asunto de abastecimiento de aguas del Fargue estaba pendiente del informe de los técnicos... y nada más, como dicen algunos carteles para anunciar a Luisita Esteso.

Disposiciones oficiales

El funcionamiento del Patronato para socorrer a los parados

Madrid 15.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto creando con carácter transitorio un Patronato nacional de socorro a los parados involuntarios.

Artículo 1.º Bajo la presidencia del ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión se crea, con carácter transitorio, un Patronato nacional de socorro a los parados involuntarios.

Estará constituido por los subsecretarios de Trabajo y Previsión, Sanidad y Asistencia pública, director general de Beneficencia, que actuará de secretario, y nueve vocales designados por el ministro de Trabajo entre personalidades representativas de las clases directores (intelectuales, sociales y económicos) y profesionales (patronales y obreras).

Art. 2.º El Patronato tendrá como finalidades propias:

a) Recabar medios económicos en toda España para acudir en socorro inmediato y material de los obreros en paro forzoso involuntario.

b) Coordinar todas las actividades dependientes de instituciones del Estado, Provincia y Municipio, que puedan coadyuvar a los expresados fines.

c) Estimular todas las iniciativas privadas, e invitar a las instituciones benéficas sujetas al Patronato del Estado y particulares, así como a individuos pudientes, para que ayuden a esta obra benéfica y de justicia social, cubriendo todos los recursos en un solo cauce y organización.

d) Actuará el Patronato como alto órgano administrativo de todos los recursos que se obtengan para este fin.

Art. 3.º El Patronato para estimular las aportaciones voluntarias de particulares y sociedades podrá crear recargos sobre gastos superfluos, ingresos de toda clase, timbres sobre documentos, correspondencia, billetes de espectáculos, etc., etc., pero siempre con carácter voluntario y sin que sus medidas puedan constituir una conexión directa ni indirecta a la libre iniciativa de los ciudadanos.

Art. 4.º Para la ejecución y organización técnica de todos los servicios se nombrará, por el ministro de Trabajo, un funcionario de la subsecretaría de Sanidad y Asistencia pública, especializado en los problemas de Asistencia Social, el que actuará como jefe de los servicios, y será también vocal nato del Patronato y ponente oficial en el mismo.

Art. 5.º El jefe de los servicios dirigirá y coordinará todos los organismos colaboradores, será el encargado de investigar directamente y por medio de sus agentes todos los núcleos obreros y casos que hayan de ser socorridos realizando el socorro en la forma que técnicamente más convenga a los fines y eficacia del socorro.

Será también facultad del jefe de servicios la de recabar de todas las instituciones oficiales del departamento de Trabajo, Sanidad y Previsión la ayuda que en cada caso sea necesaria, ordenando en su cargo la delegación oficial de la subsecretaría de Sanidad y Asistencia pública.

Art. 6.º La organización del servicio y el personal directamente afecto a él dependerá de la subsecretaría de Sanidad y Asistencia pública, sin perjuicio

de solicitar de otros ministerios las personas que, por su preparación, fueran útiles y necesarias para la máxima eficacia de los trabajos.

El personal no gravará nunca los fondos propios del Patronato.

Los servicios Asistencia Social, su personal y medios se adscribirán preferentemente al cumplimiento de los fines del Patronato que crea este decreto, y a este efecto el jefe de sus servicios estará en relación con la Dirección General de Beneficencia.

Art. 7.º El ministro de Trabajo, a propuesta del jefe de servicios, podrá nombrar todas cuantas juntas locales y organismos colaboradores sean necesarios para la máxima eficacia de la investigación del socorro.

Art. 8.º Se clasificarán los obreros parados, a los efectos de este decreto, en los siguientes grupos:

a) Paro parcial de corta duración, en el trabajo de los asalariados ordinariamente ocupados.

b) Paro prolongado que afecta a los obreros plenamente capacitados para el trabajo y con voluntad de trabajar.

c) Paro permanente de obreros incapaces físicamente o vagos que necesitan una ayuda individual o familiar.

Los comprendidos en los apartados a) y c) no serán socorridos por el Patronato, sino por las instituciones de seguros especiales contra el paro o de Asistencia pública y Beneficencia.

El Patronato atenderá a los obreros comprendidos en el apartado b) siempre que no perciban ayuda en virtud de la ley especial de paro.

Los recursos, en todo caso, serán proporcionales a las cargas de familia.

Art. 9.º Una vez constituido el Patronato, se dictarán por el mismo las disposiciones reglamentarias que sean necesarias para su funcionamiento.

Guerra.—Decreto disponiendo que el personal del ejército que desempeñe el servicio de compra de ganado, tendrá derecho al percibo de dietas reglamentarias solamente durante los días que se celebren ferias locales en los lugares donde tengan necesidad de comprar.

Gobernación.—Decreto disponiendo que la Inspección General de la Guardia civil tenga, desde ahora, a sus inmediatas órdenes, para el estudio y ejecución de los acartamientos, cinco arquitectos, uno por cada una de las cinco zonas en que se distribuyen los tercios del Instituto.

Presidencia.—Orden nombrando a don Manuel Portela Ramos vocal de la Junta permanente de técnicos, creada por orden de 31 de Enero del año actual.

Justicia.—Orden restableciendo en favor de don Andrés Gutiérrez Fernández, oficial de Sala excedente, la plaza de igual clase amortizada en la Audiencia Territorial de Granada.

Sublevación desmentida

La Paz 15.—El Gobierno ha desmentido las noticias publicadas en el Extranjero, según las cuales los soldados se habían sublevado en los pueblos de la zona de Tarijano y Villa después del armisticio de la guerra del Chaco.

Indicador Económico

De una socha palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

En Madrid traspaso peluquería señoras primer orden, acreditada, instalación moderna. Diríjase señor Aznar. Pelayo, 62, Madrid.

ALQUILO piso amueblado, A vendo muebles. Martín Borcheros, 19.

Billares Rusos

para mesas, bolas y toda clase de accesorios. Jerónimo Villagasa, Elvira, 96.

500 - 1.000 mensuales. Hacéndonos o circulamos, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado, 544, Madrid.

VENDESE barato auto descubierto, cinco plazas. Trinidad, 1, portería.

Las fiestas del Corpus

Los festejos populares de arte andaluz en el paseo del Salón

La elección de "Miss Prensa" y su corte de honor

Continúan recibiendo regalos para la gran verbena de la Prensa que ha de celebrarse el miércoles próximo a las diez y media de la noche en el palacio de la Diputación y en cuyo festival se hará la proclamación de "Miss Prensa Granada 1935" y su corte de honor.

La casa Soriano ha regalado una máquina fotográfica; la joyería Francesc un reloj de pulsera; varios botes de Rubiol la casa "Emilmat"; una pulsera de oro la joyería Fajardo; una muñeca gitana la "Estrella del Norte"; otro reloj de pulsera la relojería "Zénit"; una caja de bombones la casa López Mezquita Hermanos y una polverita de níquel la perfumería Rodríguez.

Hemos de insistir en que dicho festival es por invitación entre sus socios, pudiéndose inscribir las personas que lo deseen en sus listas de protectores todos los días, incluso mañana domingo, de cuatro a siete de la tarde, en las oficinas de la Asociación de la Prensa, Campillo Alto, 27.

Cada invitación de socio da derecho a ir acompañado de las señoras y señoritas que desee.

PROGRAMA

Día 24.—Concierto por la rondalla de

Información de Madrid

Se han reanudado las conversaciones comerciales con Francia

Se estudia la implantación del uniforme único para jefes y oficiales del Ejército

LA MAÑANA DE LERROUX

Madrid 15.—El jefe del Gobierno estuvo toda la mañana en su despacho oficial. Al trasladarse a su domicilio, dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

EL PRESUPUESTO DE MARRUECOS

Madrid 15.—El alto comisario pasó la mañana en la sección de Marruecos de la Presidencia del Consejo, trabajando en la confección del presupuesto de la zona del Protectorado.

EL UNIFORME UNICO EN EL EJERCITO

Madrid 15.—En el ministerio de la Guerra se estudia actualmente una reforma en el uniforme de los jefes y oficiales del Ejército.

La reforma que se propone llevar a cabo consiste en la supresión total de los uniformes de paño, decretándose los usos del uniforme único para todos los actos de servicios.

El uniforme será color gris y para la gala se adaptarán al mismo unas hombreras o charreteras.

Quedarán asimismo suprimidas las gorras de plato y se adoptará para todas las armas del Ejército la terciada que usa la oficialidad del Tercio extranjero.

Para que no haya diferencias en el tono del nuevo uniforme único, la Intendencia militar facilitará el material a los jefes y oficiales.

PROYECTOS DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 15.—El ministro de la Guerra tiene el proyecto de restablecer los mandos de teniente coronel en los segundos batallones de regimientos de Infantería.

REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE UPS PREUESTOS Y PARO FORZOSO

Madrid 15.—Se reunió esta mañana la Comisión de Presupuestos. El señor Calderón manifestó a los periodistas que habían informado al de Agricultura, con alguna diferencia con el proyecto del Gobierno, aunque no era muy notable.

Examinaron también el proyecto adicional del ministerio de Justicia, así como el de África occidental.

El lunes a las doce volverán a reunirse para examinar los presupuestos de Industria y Gobernación.

También se reunió esta mañana la Comisión Ministerial del Paro forzoso, que examinó la redacción definitiva del proyecto, que será leído en las Cortes el martes próximo.

LOS PRESUPUESTOS. COMIENZAN LAS CONVERSACIONES CON FRANCIA

Madrid 15.—Al recibir el ministro

Información de Madrid

Se han reanudado las conversaciones comerciales con Francia

Se estudia la implantación del uniforme único para jefes y oficiales del Ejército

LA MAÑANA DE LERROUX

Madrid 15.—El jefe del Gobierno estuvo toda la mañana en su despacho oficial. Al trasladarse a su domicilio, dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

EL PRESUPUESTO DE MARRUECOS

Madrid 15.—El alto comisario pasó la mañana en la sección de Marruecos de la Presidencia del Consejo, trabajando en la confección del presupuesto de la zona del Protectorado.

EL UNIFORME UNICO EN EL EJERCITO

Madrid 15.—En el ministerio de la Guerra se estudia actualmente una reforma en el uniforme de los jefes y oficiales del Ejército.

La reforma que se propone llevar a cabo consiste en la supresión total de los uniformes de paño, decretándose los usos del uniforme único para todos los actos de servicios.

El uniforme será color gris y para la gala se adaptarán al mismo unas hombreras o charreteras.

Quedarán asimismo suprimidas las gorras de plato y se adoptará para todas las armas del Ejército la terciada que usa la oficialidad del Tercio extranjero.

Para que no haya diferencias en el tono del nuevo uniforme único, la Intendencia militar facilitará el material a los jefes y oficiales.

PROYECTOS DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 15.—El ministro de la Guerra tiene el proyecto de restablecer los mandos de teniente coronel en los segundos batallones de regimientos de Infantería.

REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE UPS PREUESTOS Y PARO FORZOSO

Madrid 15.—Se reunió esta mañana la Comisión de Presupuestos. El señor Calderón manifestó a los periodistas que habían informado al de Agricultura, con alguna diferencia con el proyecto del Gobierno, aunque no era muy notable.

Examinaron también el proyecto adicional del ministerio de Justicia, así como el de África occidental.

El lunes a las doce volverán a reunirse para examinar los presupuestos de Industria y Gobernación.

También se reunió esta mañana la Comisión Ministerial del Paro forzoso, que examinó la redacción definitiva del proyecto, que será leído en las Cortes el martes próximo.

LOS PRESUPUESTOS. COMIENZAN LAS CONVERSACIONES CON FRANCIA

Madrid 15.—Al recibir el ministro

de Hacienda a los periodistas, fué interrogado por éstos sobre la marcha de los presupuestos. Manifestó que estaba muy satisfecho por el curso que siguen las discusiones en el Parlamento, pues cree que en la última semana quedará, por discutir dos, el de obligaciones generales y el articulado, y aún sobrarán algunos días.

Añadió que tiene buenas impresiones, porque asuntos que parecían insuperables se resuelven solos.

Dijo también que las conversaciones con Francia han comenzado con la mejor disposición, y cree que podrá reducirse el saldo desfavorable de pagos.

Respecto a las obligaciones generales, dijo que podrán hacerse "al tres y medio por ciento por la abundancia de dinero al renacer la confianza de la opinión pública en las medidas del Gobierno.

MANIFESTACIONES DE DON ABILIO CALDERÓN SOBRE LOS PRESUPUESTOS

Madrid 15.—D. Abilio Calderón manifestó que había leído con toda atención la nota de la Presidencia del Consejo sobre presupuestos, y que es, a su juicio, una verdadera lástima que, para informar completamente al público, el funcionario que la ha redactado no haya citado el artículo de la ley que autoriza para los aumentos, ni tampoco el que prohíbe a la Comisión para aumentar los presupuestos que presenta el Gobierno. Como se sabe, la Comisión no está autorizada para tales aumentos.

Dijo también el señor Calderón que está recibiendo muchos telegramas de los auxiliares de Agricultura, en los que le piden que deponga su actitud respecto a los aumentos que figuran en su favor en los presupuestos. Es un error echarle esta posición, sino que acepta la propuesta del Ministerio.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid 15.—El ministro de Trabajo manifestó que le había visitado don Mariano Matesanz, solicitando la apertura de una información pública brevísima sobre la ley de Jurados mixtos, cosa a lo que se opuso el señor Salmerón, porque hace tiempo se abrió esta información, acudiendo las entidades interesadas. Esta información se remitirá a la Comisión parlamentaria para que la tenga a la vista.

Añadió que quiere aprobar en esta etapa la ley de Jurados mixtos y la de Asociaciones. Esta última muy necesaria, y mostró su satisfacción por la aprobación de la ley de paro forzoso.

Refiriéndose a los auxilios económicos enviados a Mazarrón, dijo que en parte servirán para reeducar profesionalmente a los mineros, restándoseles una hora de trabajo para darles enseñanza de otros oficios.

EN MÁLAGA

Conferencia de D. Porfirio Smerdou

Nuestro distinguido colaborador el cónsul de México en Málaga don Porfirio Smerdou ha dado una interesante conferencia en la Sociedad Económica de aquella capital.

El prestigioso conferenciante desarrolló el tema «Síntesis histórica de la revolución mexicana», ante un auditorio numeroso y selecto, haciéndose aplaudir en diversos pasajes de su disertación.

Llevado de las más nobles inquietudes, el señor Smerdou no descansa en su patriótica empresa de difundir las bellezas y los progresos de su país. Y las huellas de esa labor fecunda y eleva a han quedado lo mismo en las columnas de la Prensa diaria que en los medios intelectuales todos de la ciudad, donde don Porfirio Smerdou es embajador auténtico de las corrientes espirituales de México.

Enviamos al señor Smerdou nuestra cariñosa felicitación.

Banda Municipal

Hoy, de once a una, se oírán en el paseo del Salón, la Banda municipal, el siguiente concierto:

I «El desfile del amor» (marcha), V. Schertzinger.

II «Aragón» (fantasía), Albéniz.

III «Un ballo in maschera», Verdi.

IV «Caricosa» (fox rumba), a petición, Youmans.

V «Katuska» (selección), a petición, Sorozabal.

VI «Cortijo sevillano» (pasodoble), Marquina.

Zapatos de Caballero y Niños
PRECIOS LOCOS
FRÍAS Mesones, 6
Sombreros desde 6 pesetas

AL PUBLICO
¡Para el que no quiera utilizar el servicio municipal, la EMPRESA FUNERARIA DE VICTORIANO MORAL de la plaza Universidad ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 pesetas en adelante, y se sirven los ataúdes en camioneta a los pueblos de la provincia.
Plaza de la Universidad Teléfono 1746

LO QUE LA SUSPENDIDA
volverá rápidamente y sin peligro con las famosas **Perlas FEMI**
Recomendación: las instrucciones que acompañan la fama de este célebre producto.
Se manda reservado por correo, costando Ptas. 1.500 el envío. GRANADA, Cía. Granadina de la Industria y Comercio. MÁLAGA, Cía. Gómez. JAÉN, Centro Farmacéutico.

Merchants' And Manufacturers' Insurance Co. Ltd.
COMPANIA INGLESA
Seguros generales. Seguros especiales. Seguros de Transporte
SUBDIRECCION PROVINCIAL:
D. JOSE GARCIA FERNANDEZ - Cuesta de Infantes, 12
Se admiten agentes

Un 25%
DE LO LIBRITO BLANCO cubierto grano CONTIENE HOJA DE AFEITAR FENIX
PAPA

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Non dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguito cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver el herniado previamente.

2.º Que ponemos a la disposición de quien lo quiera comprar, innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de estas personas de gran respetabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

CAIDA DEL ESTOMAGO.—Aparatos de colocación sencillísima y muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso de que están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal.

Recibida vistas en GRANADA, el día 17 del actual mes de Junio, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL VICTORIA.
ALMERIA, el día 20 y la mañana del 21, en el HOTEL CONTINENTAL.

Sr. D. Jerónimo Farré GABINETE ORTOPÉDICO
Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

¡Ingenieros! ¡Arquitectos!
¡Contratistas! ¡Maestros de obras!
¡Delineantes!
Reproduzcan sus planos en el mejor papel heliográfico que existe, que es **OZALID**
Nueva sección de ampliación y reducción de planos en escala rigurosa, sobre papel fotográfico transparente ALUNA.
Estudio de Reproducciones
JOSE OGAÑA PAÑAR - Gran Capitán, 16 GRANADA

EL SECRETO DE LA FORTUNA
¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA LOTERIA NACIONAL DE ESPAÑA...
¡GANA! ¡GANA! ¡GANA!

SÓLO PARA COMERCIANTES
de Carnicerías, Pescaderías, Chacinas, Cuartos de Gallina, Herrerías de esta capital y su provincia.
Se traspasa un sitio en el corazón de la Plaza. Profesionales: Ganaréis todos los días 10 duros.
Para creerlo es necesario verlo.
Razón: ELIAS CAMARERO CASTRO. — Alcaicería, 9

"La Moda Práctica"
es, por su gran utilidad, preferida entre todas las Revistas

¡Usted tira el dinero!
Si no efectúa sus compras en el PALACIO DEL CALZADO, donde sólo encontrará artículos de calidad y económicos.
Exposición de los últimos modelos. O-O Visite sus escaparates
Ricardo Jiménez Príncipe, 7 y 9 Granada